

Ayuntamientos

El popular

==== Año XVIII ==== Cabra 27 noviembre 1935 ==== N.º 903 =====



Las cosas del Estado pocas veces marchan parejas con la actualidad y la necesidad. Se ha publicado recientemente la primera parte de la Ley Municipal, la que se refiere a la organización y administración de los Ayuntamientos, cuando todos los Ayuntamientos viven en concejos legalmente acabados o con comisiones gestoras, y se deja para más adelante la parte más fundamental: la de las haciendas municipales, precisamente cuando todos los Ayuntamientos están confeccionando sus presupuestos para el año próximo.

Pero esta pasividad del Estado frente a los organismos que son la base del engrandecimiento general del país no debe servir de justificación para otra pasividad local, porque si bien la parte económica puede estar supe- ditada a las facultades que la futura ley conceda, la iniciativa es libre y la ordenación de proyectos, de planos, de conjuntos, de mejoras en general, no debe detenerse en espera de tal disposición.

Y Cabra no está en condiciones de detener la solución de sus problemas y de sus necesidades, en espera de que Madrid se acuerde de que los pueblos existen y de que precisan una autonomía administrativa y una enérgica responsabilidad en sus dirigentes, para unir, a la libertad amplia en proyectos e iniciativas, la responsabilidad implacable por ignorancia o mala fe, para los daños que una política opuesta a los intereses generales, ocasione al pueblo, que debe tener facultad amplia para acusar y condenar, único medio de que el cargo de concejal o alcalde no sea ambicionado por la política estéril, sino por personas capacitadas, conscientes del

alcance del cargo y de lo que su aceptación obliga, para realizar una política de altura y para desterrar de los Ayuntamientos de España, esos cuadros que al ciudadano al margen de la política asombran cuando lee todo un conflicto con retirada de minorías por motivos tan importantes en la vida de un pueblo, como el nombramiento de un guarda, de un recaudador o simplemente de un barrendero...

Pero dejemos estas disquisiciones políticas y volvamos al tema inicial



Ya estamos en la estación del frío y del agua

¡NO SE PREOCUPE!

Un tren especial ha llegado a esta estación lleno de trajes, vestidos y camas



En numerosos vagones ha traído las últimas novedades para el invierno para

EL SIGLO

y como siempre, precios y calidades sin competencia.

del artículo. Hablábamos de la necesidad de que sin esperar a esa ley de hacienda municipal se siga laborando por solucionar los problemas planteados en Cabra. Quien tanto habló y escribió sobre el vergonzoso estado en que la pasividad de muchos, tuvo durante tanto tiempo la calle San Martín convertida en un lodazal inmundo, no se cansa ahora de escribir y admirar la maravilla de esa hermosa avenida egabrense, que ha sido posible realizar con trabajo enorme, como lo requiere toda obra grande, y con la cooperación ciudadana que en Cabra no falta nunca. La obra ahí está, y

lo que es más notable aún, la hacienda municipal no ha tenido que ser gravada para dar cima a este problema y se encuentra por tanto, en condiciones para no detenerse y siguiendo cima a todos los problemas urbanos, unos pequeños y otros grandes, pero todos urgentes y necesarios.

Todavía hay barro. La calle Priego, ejemplo del daño que puede hacer al Estado y al Municipio una política de abandono, ahí está de modelo, para los que vimos, con la pasividad oficial, cómo se consentía que el firme especial fuera sustituido por aquella parodia de riego asfáltico donde se malgastó el dinero, como se volverá a malgastar ahora si es que se echan alguna vez esos barriles de alquitrán que hace meses esperan ser utilizados, en las puertas del Paseo. ¿No tiene medios el Ayuntamiento de obligar en cierto modo a que la reforma se haga bien, y no puede el Municipio colaborar en un plan completo para sustituir o transformar definitivamente el pavimento de tan hermosa calle?

El problema del alumbrado a cada día que pasa, se hace más imprescindible solucionarlo, ¿cuántole cuesta a diario al Ayuntamiento sostener en los cruces de calles esas pantallitas que constantemente están inutilizando focos? Y ya no hay disculpa para la demora. Dos compañías trabajan en la ciudad, y puede haber por lo tanto libre contratación, sin tener que someterse a caprichos, sino que ha de ser el Ayuntamiento quien obligue con la ley en la mano, a que se le facilite el alumbrado que quiera, en la forma y condiciones que los técnicos señalen. El problema ya no admite demora, y a primero de año, lo más tarde, el alumbrado de la población debe lucir con intensidad, no sólo en las calles principales, sino en las calles secundarias y aun en las de tercer orden, quizá, por falta casi total de lámparas, más preciso todavía que en la calle San Martín.

Pavimentación, alumbrado, urbanización, pero quedan aún otros temas que haría largo el artículo, y otro día volveremos sobre ellos.





Agrupación

“Amigos de Don Juan Valera”

Concurso para adjudicar un premio de MIL PESETAS al mejor estudio crítico sobre el tema “La Andalucía de Valera”

La Agrupación «AMIGOS DE DON JUAN VALERA», de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un concurso para adjudicar el

“Premio de Juan Valera para 1936”

instituído como anual por esta Agrupación, y dotado con la cantidad de MIL PESETAS.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

1.^a—Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano, versarán sobre el tema «LA ANDALUCÍA DE VALERA», en cuartillas, escritas a máquina o manuscritas.

2.^a—Los trabajos habrán de enviarse al Presidente de la Asociación, calle Juan Valera, 14 y 16 (Centro Filarmónico Egabrense), hasta las doce de la noche del día 15 de mayo de 1936. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado. Los trabajos que se reciban después de la mencionada fecha no serán admitidos.

3.^a—Las obras no se enviarán firmadas, sino señaladas con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

4.^a—Las obras serán examinadas por un Jurado constituído por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que se emita su fallo, el cual será inapelable.

5.^a—El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto.

6.^a—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

7.^a—La obra premiada será propiedad de su autor.

Cabra (Córdoba), 25 de noviembre de 1935.

LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACIÓN
«AMIGOS DE DON JUAN VALERA»

Cuartillas de un viajero

Un castellano en tierra egabrense

Salí de Soria, —tierras frías del alto llano numantino—, en una tarde del p^ortico invernal y amanecer bajo el cielo azul de la campiña cordobesa, sin ver en el camino cómo se produce el cambio del paisaje, alcarreño-manchecho y las asperezas del norte de Jaén, es gran sorpresa para cualquier viajero, aunque tenga habituados sus ojos a contemplar frecuentemente nuevos paisajes y nuevos horizontes, porque bruscamente del clima frío de las altas mesetas pasa al clima blando y suave de las tierras meridionales y de los bosques, familiares y amigos, que forman los grandes pinares de la cuenca del Duero, pasa a los bosques de naranjos, limoneros, viñas y olivares de las tierras del Guadalquivir. Y por bien conocido que sea el paisaje andaluz, siempre es gran regalo su contemplación para el hombre de la vieja Castilla.

Así pasé yo un día de Noviembre de Soria a Córdoba. Y, en una nueva ruta, de Córdoba a Cabra. Me obligaba a recorrer este nuevo camino, más que buscar una nueva emoción en el paisaje andaluz, saludar en su propio pueblo y hacerme su huésped inesperado, a un egabrense de nacimiento y soriano cordial, por adopción: al Excmo. Sr. D. Francisco Corpas, Gobernador Civil de mi provincia. En diversos viajes oficiales, hechos en su compañía, le había oído referencias y comparaciones entre paisajes y costumbres de Cabra y Soria; y, más de una vez, hablaba del sorianismo andaluz. En efecto, la ruta de los pastores y de los emigrantes sorianos hacia las Dehesas y los cortijos andaluces

CLINICA DENTAL DE Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Enfermedades de la boca y dientes

Asistencia de la Beneficencia Municipal

Alonso Uclés, 14

CABRA (Córdoba)

Libro reciente

don
juan valera

en su vida y en su obra

POR
BERNARDO RUIZ CANO

PRÓLOGO DE
ÁNGEL CRUZ RUEDA

◆

De venta a 4 pesetas en las Librerías

han dejado huella perenne de una influencia ascentral que no ha perjudicado a Andalucía y ha favorecido a Soria y yo, en esta ocasión, era un emigrante más hacia las tierras béticas.

Cabra está mal tratada en las guías y en los Diccionarios. Se presenta al viajero interesado en recibir impreso un anticipo de lo que quiere visitar como una Ciudad de buen clima, de rica huerta y campos pródigos. Si acaso, alguno os mienta la Fuente del Río. Poca cosa, para tan gran pueblo porque sépase que Cabra, además del bello aspecto que ofrecen todas las urbes andaluzas. —blancura, ritmo, color, intimidad y armonía—, es una población que admira por el trazado regular de sus calles; por su enlosado de mármol rojo, brillante, pulquérri-mo como el cristal; por su pavimento pétreo que cuidan las mujeres como una prolongación de sus patios, fuera de las lindas cancelas de forja; por sus servicios urbanos, — mercado, alumbrado, policía urbana etc.—, observados con solícito cuidado por quien como yo tiene funciones regidoras de mi Ciudad y está impulsado por honda afición a estos problemas; por sus bellos jardines; por sus modernas construcciones que no alteran, como suele ocurrir en otras partes, el carácter, la traza y el estilo regional de las edificaciones y no digo, de intento, por la finura, cordialidad y cortesía de sus habitantes, porque parecería lisonja dictada por la gratitud hacia las personas que me tendieron su mano amiga en rendidas expresiones de salud.

No tiene, para los hombres habituados a vivir en paisajes de Sierra, motivos de admiración, el campo de Cabra a no ser el bello rincón de la Fuente del Río, con manantiales que dan ¡1000 litros por segundo! ¡¡Qué felicidad, me decía yo, si mi Soria tu-

viera este venero!!). Sin duda es otro rincón hermoso el de la Ermita de Nuestra Señora de la Sierra, que yo no pude visitar, pero que imagino es digno de ser visto y, sin duda, desde su altura de más de 1000 metros se verá un paisaje, del que, repitiendo la frase del coleccionista Groult, podrá decirse que lleva la firma de Dios. La descripción de ambos lugares debía ser hecha en las guías turísticas de Córdoba. Es una omisión que debiera ser subsanada.

Pero todo esto, con ser mucho para ponderar una Ciudad, es poco para la realidad de cuanto ofrece Cabra al viajero. Es mucho porque todo lo descrito a vuela pluma se hace sensible al corazón por la armonía y expresión del conjunto y es poco porque hay una obra, vive en este marco una institución, que está muy justamente calificada como una de las mejores de España y me atrevo a afirmar que es, en su clase, la mejor de España: el Instituto de Aguilar y Eslava.

¿Se ha soñado en la organización de estos centros con un establecimiento entre escolar y universitario? El de Cabra ofrece la realidad porque forma parte de sus clases la de preparación para el Bachillerato y de allí se sale bien dispuesto para la labor superior.

¿Se ha pensado en un Centro amable, acogedor, confortable, una continuación del hogar? Ahí está el Instituto de Cabra con su internado bien instalado en dormitorios limpios y claros; en comedores entre sencillos y suntuosos; con sus campos de deportes, sus cuartos de aseo,—piscinas y baños,—sus galerías alegres con pájaros, flores y plantas.

¿Ha pensado el legislador en un

Nueva obra de JUAN SOCA



300 páginas
23 narraciones
6 estampas líricas
20 ilustraciones de Sáenz de Tejada

Precio: 5 pesetas

Una habitación bien arreglada, es como una sonrisa en una boca bonita

La felicidad ha de sonreírle, también, si tiene usted acierto en amueblar su casa.

ENCARGUE su mobiliario a JOSÉ MARIA GARCÍA, de Lucena, que sabrá interpretar sus deseos.

Instituto bien dotado de menaje y material?

Ahí está el de Cabra con sus gabinetes; sus grandes anaqueladas llenas de libros; sus aulas completas de material pedagógico.

Y todo esto, bien dirigido, bien encauzado por el Director don Angel Cruz Rueda, un verdadero prestigio de la Cátedra, Premio Nacional de Literatura, a quien sin conocer admiraba porque conocía su nombre aureolado con los méritos del talento y del trabajo y a quien ahora, por haberlo saludado y haber recibido sus gentilezas y cumplimientos, debo recuerdo de agradecimiento y por un profesorado ejemplar, atento a su labor para mantener alto y enhiesto el prestigio de su Instituto.

(Entre este profesorado,—perdonadme el paréntesis,—para que sea más imborrable el recuerdo de esta feliz visita, pude abrazar a don Emilio Aranda, que fué, en mis primeros pasos académicos, profesor ejemplar y amigo generoso: ¡Salud, salud, querido Aranda!

A lo largo de este tiempo, mi recuerdo a Vd. que no vivía mortecino ha resplandecido con una gran llamarada para iluminar muchos recuerdos).

Para demostrar que es sincera expresión de mi alma, cuanto queda escrito voy a decir lo que no hallo bien de Cabra. Don Juan Valera y Alcalá Galiano,—el nombre llena buena parte de la novela nacional,—es uno de los lumineros de Cabra. Allí nació y en su ingente obra literaria ha hecho no poco por el enaltecimiento de Cabra. Su casa, el trozo de calle en que nació, está mal iluminado y aunque en distintos sitios he visto perpetuado el nombre del autor de *Pepita Jiménez* y sus paisanos lo han honrado con mármoles y bronce, creo que es poco Un Museo de Valera, es una Institución que debe España a quien creó las figuras

inmortales de tantas obras maravillosas y claro es, ese Museo se debe hacer en Cabra. Creo que existen organizados los amigos de Valera y a ellos van dirigidas estas opiniones.

De lo bueno he hablado muy a la ligera; de lo malo he dicho todo lo que quería decir.

En uno de los libros que han inmortalizado a Kant se dice que el cielo estrellado encima del hombre le llena de un respeto renaciente que aumenta cuanto más se examina.

De Cabra, digo, que es uno de los pueblos que me han emocionado más profundamente y que creo aumentaría esa emoción en cada nueva visita que le hiciera mi alma castellana.

BIENVENIDO CALVO

(Del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de Soria.)



Salinas de San Fernando

Salinas: Prismas de luz,
lecho de sueños amargos.
El mar se ha roto en espejos
que ya no reflejan barcos.

Hechas de sal y de sol
las casas de San Fernando
recortan su geometría
en el azul del espacio.

Sobre el verde sucio, el mar
ha puesto abierta su mano;
una mano de cien dedos
de puentes ensortijados.

¡Ay, pobre mar sin espuma;
pobre mar domesticado,
soñando con acunar
en su falda un trasatlántico!

Por el horizonte viene,
en el viento cabalgando,
un ejército de pinos
corriendo para salvarlo.

Pero ya es tarde; el Estrecho,
quieto ya se ha hecho sudario.
Desde Africa llegan voces
rizadas de espuma y llanto.

Llora tú también, morena.
¡Ay, niña de San Fernando!
Que el mar se ha muerto esta noche
y ahora le están enterrando.

ANTONIO OTERO SECO.

Lámparas "DAURO"

De 10 a 60 bujías

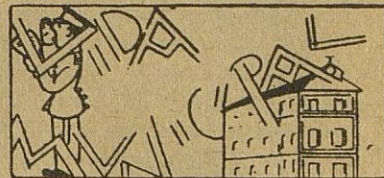
IRROMPIBLES

Venta exclusiva en Cabra:

JOSÉ VELASCO

Juan Ulloa, 22

A PESETA - A PESETA



Edicto

Don Rafael Blanco Serrano, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que de acuerdo con lo interesado por el Centro de Movilización y Reserva número 3, para cumplir cuanto previene el artículo 70 del Reglamento de Movilización del Ejército, se advierte a todos los propietarios de cabezas de ganado caballar, mular, asnar y bovino, así como a los de carruajes de tracción animal y mecánica, que antes del 15 de diciembre próximo, deben de presentarse por sí o por un representante autorizado, en el Negociado 4.º de este Ayuntamiento, para inscribir todos aquellos de pertenencia en las listas del Censo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra 23 de Noviembre de 1935.

Rafael Blanco

Por mandado de S. S.ª

Raf. Moreno la Hoz

Labradores

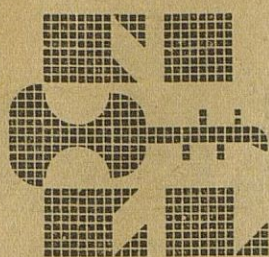
Si quereis comprar los legítimos arados "JABALI" y sus accesorios, acudid al

Representante en Cabra

Alejandro Jiménez

Enrique de las Morenas, 4

Imp. de M. Megias.--Cabra



Cuentos de EL POPULAR

EL VIOLINISTA HOLANDESA

Por GEORGE MILBURN

(Conclusión)

—Claro que sí, Matt. Me gustó mucho. Pero a lo que realmente hemos venido es a ver si podemos...

—Permítame a mí—interrumpió el caballero vestido de negro.—¿Tienes dinero?

—Sí, tengo dinero—contestó con suavidad el violinista.

—¡Ah! ¡De manera que tienes dinero! ¿Cuánto?

El viejo se acercó a la cama y sacó una lata de tabaco roja que tenía escondida bajo el colchón.

—No es mucho—dijo.—Unos cuantos centavos con la cabeza del indio y un níquel con el búfalo que mi mujer ahorró cuando vivía. Diez y siete centavos en total. Los he conservado por ser de mi mujer.

Y vació las monedas enmoheadas sobre su mano seca.

—Muy bien, Matt,—dijo con ternura la mujer delgada.—Guárdese esas monedas que pertenecieron a su esposa. Lo que más nos interesa es saber si está ganando lo suficiente para comer.

Antes de que pudiera contestar, la mujer gruesa salió de la cocina, trayendo una lata de manteca vacía y, entre el pulgar y el índice, una patata arrugada.

—No hay alimentos en la cocina—dijo.—Lo único que he podido encontrar es esta patata seca. Y además su lata de manteca está vacía—añadió—y lo mismo la caja de la harina

—Díganos la verdad, Matt—continuó dulcemente la mujer delgada.—¿Cuánto tiempo hace que no come usted?

El anciano dejó caer la cabeza y clavó los ojos en el suelo.

—Ayer por la mañana comí un poco, señora Page. Y me ahorré esa papita. Puedo comérmela en cuanto tenga ganas.

—Mira, Matt,—dijo el hombre vestido de negro en tono generoso—te vamos a poner en las listas de auxilio. Esta pequeña investigación nuestra ha demostrado que *necesitas* ayuda. Ahora tienes que demostrarnos que la *mereces*. Pon a un lado el violín y dedícate a trabajar, aquí mismo si no puedes en otra parte. El invierno se acerca y acaso no hay ya tiempo de sembrar una huerta. Muy bien. Pero

entonces corta madera, arregla tu cerca, ponle cristales a esa ventana rota, haz algo que merezca el nombre de trabajo. Nosotros damos alimentos en el juzgado una vez por semana, los sábados. Hoy es jueves. Pasado mañana es sábado. Ponte a trabajar ahora y vete a vernos pasado mañana y te daremos veinte y cinco libras de harina, te llenaremos tu lata de manteca y hasta puede que te demos un trozo de carne salada y un poco de frijoles. Pero óyeme lo que te digo, Matt, si no dejas tu violín y empiezas a trabajar me ocuparé de que no obtengas ni tanto así de auxilio. Y hasta el sábado.

El hombre vestido de negro mantuvo abierta la puerta mientras salían las dos señoras gruesas. La mujer delgada vaciló, registrando su bolso. El viejo violinista permaneció en pie, amablemente, junto a la puerta.

—Tome, Matt,—dijo la mujer delgada—tome esto. Es bien poco para que se defienda usted hasta el sábado.

Y se fué corriendo. El viejo miró la moneda de cincuenta centavos, murmurando entre dientes:

—¡Oh, señora Page!

De pronto se volvió y caminó ligeramente hasta su cama. Arrodillándose, metió la mano bajo ella y sacó un gran libro. Volvió las páginas a

toda prisa y marcó una, intercalando un sobre mugriento. Entonces se puso en pie y echó a correr hacia la ciudad a toda prisa, sin sombrero.

El administrador de correos, Shannon, estaba atendiendo al despacho de sellos cuando Matt entró a toda marcha.

—Señor Shannon—dijo colgándose débilmente de la ventanilla—¿quería usted hacer un pedido para mí? He traído el dinero.

Y echó sobre el cristal un montoncito de monedas.

—Con mucho gusto, Matt,—dijo el administrador de correos contando las monedas.—Pero ¿qué es esto? ¿Cree usted que va a comprar a esa gente con sesenta y siete centavos?

—No, señor Shannon—dijo el viejo violinista con entusiasmo.—Todo lo que quiero es el número 12F1299 del catálogo: un bordón de hilos de plata.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas, por plazos de cinco a cincuenta años al interés de 5,50 %.

Tramitación e informes en esta Ciudad el Agente:

Don Jesús de la Concha y Moreno

Banco Español de Crédito

400 Sucursales en España y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas
Capital desembolsado: 51.355.500 "
Reservas: 67.621.926'17 "

Cuentas Corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo
CAJA de AHORROS.—Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignoración de especies

Sucursal de CABRA
Juan Ulloa, 19

DESPUÉS de San Miguel, y después de estas lluvias, el cultivo de la huerta entra en una etapa de calma y reposo. Ya apenas hay frutos por recoger y ya no hay problema de agua para el riego. Y precisamente porque ahora no hay el agudo problema del estiaje de julio y agosto, es por lo que todos los años por estas fechas de invierno venimos insistiendo en la necesidad de estudiar este conflicto mediante la reunión de todos los interesados para laborar un proyecto de conjunto que resolviera el problema y diera trabajo a los obreros que realizaran las obras o mejoras indispensables para terminar con las causas de esta falta de agua, cuando los manantiales producen lo suficiente.

La inagotable generosidad egabrense

Este año está adquiriendo proporciones magníficas la suscripción para la cesta de Navidad para el Asilo de Ancianos

	Pesetas		Pesetas
Suma anterior	535'	D. Juan Bta. Pareja	2'
Don Angel Peña Pastor	2'	» Manuel García y Sra.	2'
» Fernando Peña Pastor	2'	» Julián Abellán	1'
Familia Romero Leña	2'	» José M. ^a García Polo	1'
Don José Morales	1'	» Manuel Pérez Moreno	1'
Srta. Rosario Arjona	1'	» Manuel Piedra del Real y Sra.	15'
Don Joaquín Juliá	1'	Don José Piedra del Real	5'
» Juan Lama Espinar	1'	» José Almagro Luna	2'
Doña Natividad Dumas	1'	» Luis Pastrana	1'
» Manuela Cañete	1'	» José Pallarés	10'
Don José Juliá	1'	Sra. Marquesa Vda. Romero	5'
» Cristóbal Esteban	2'	Don Pedro Mateos y Sra.	2'
Srta. Sierrita Blancas	1'50	» Elías Sánchez Villén y familia	10'
Don Ubaldino García	2'	Carmencita Baeza	1'
» Rafael Ruiz Romero	1'	Don Eugenio Moreno Molina	5'
» Vicente Muñiz-López Cordón y Sra.	2'	» Francisco de P. Caballero	5'
Don Modesto Alguacil	1'	Carlos de la Concha Quintana	2'
» José Fernández y Sra.	2'	Doña Carmen González	0'25
» Mariano Moreno y Sra.	5'	» Purificación Lama	1'
» Agustín Pérez-Aranda Ríos	1'	Luisín G. Rosales	3'
» Rafael Valera Alcántara	2'	Don Rafael Leña y Señora	5'
» Juan Mora Moreno	2'	» José Sancho	3'
Doña Francisca Moreno viuda de Garrido	15'	Doña Matilde Heredia	0'50
Doña Sofía Valera	1'	Don José Durán y familia	2'
Don Antonio González	2'	» Manuel Molina	1'
» Miguel del Mármol	2'	» Enrique Viguera Zurbano	5'
» Francisco Durán y Sra.	5'	» Manuel Sánchez González	5'
» Jaime Gálvez y Sra.	3'	» Lorenzo Bonilla	0'50
» Manuel Luque Cabezas	1'	Doña Mercedes Vergillos	0'50
» Daniel Rodríguez y Sra.	5'	Don Félix Gallego y Sra.	5'
Doña María Benítez viuda de Molina	1'	Srta. Cristina García de Castro	5'
Don Emilio Muriel y Sra.	2'	Don Rafael Moreno la Hoz y Sra.	5'
» Vicente Pino	1'	» Antonio Ortega y Señora	5'
Doña Juana M. ^a Cuenca Romero viuda de Redondo	1'	» Joaquín Mora	5'
Niños de Guerrero	2'	» Francisco Ortiz de Galisteo y Sra.	1'50
Doña Magdalena Alvarez	1'	Doña Sierra Muriel Vda. de Ruiz	1'
» Josefa Rendón	1'	Don José M. ^a Campos Navas	5'
Doña Antonia A. Romero	1'	» Francisco Pallarés y Sra.	10'
» José Osuna y Sra.	1'50	Doña Luciana López	1'
» Antonio López	1'	Don Antonio Mora Roldán	1'
» Francisco Valero y Sra.	15'	» Rafael Blanco Serrano	5'
» Pedro Pedrosa	2'	» Andrés Muriel Palomeque	10'
» Francisco Márquez	0'50		
Uno de Cabra	1'	TOTAL	604'75
Don Francisco M. Tallón	1'		
» Manuel Delgado	1'	DONATIVOS EN ESPECIE	
» Pedro Millán	3'	Don Francisco Muñoz Calvo y Sra. 2 arrobas de patatas y una cuartilla de trigo.	
» Vicente Muñiz y Sra.	2'	La niña Mercedes Muñoz Reyes, 2 kilos de tocino.	
Doña Araceli Zurbano	2'	La niña Francisca Muñoz Reyes 2 kilos alubias.	
Don Antonio Martín	1'	Don Francisco Moral y Sra. tres do-	
Sra. Viuda de Redondo	1'		
Don Rafael Ruiz del Portal	5'		



De la vida local

Una nueva industria

La Compañía "La Linarense" ha inaugurado sus servicios de suministros eléctricos

Una nueva empresa industrial llega a Cabra para incorporarse al ritmo del progreso. «La Linarense de Electricidad, S. A.» que desde este verano comenzó a instalar sus líneas, terminó hace unos días el tendido de su espléndida red de distribución, y ya está suministrando el fluido a los numerosos abonados, no sólo para el servicio de luz eléctrica, sino también para el servicio industrial, lo que dará un gran impulso a las industrias pequeñas y grandes que con suma facilidad, podrán instalar motores, sin necesidad de líneas especiales.

El voltaje es muy bueno, sin oscilaciones, y da una luz clara y potente. Como egabrenses, nos congratulamos de que una nueva empresa de electricidad llegue a Cabra, porque ello es síntoma del progreso local, por el que vienen a colaborar. Felicitamos a «La Linarense de Electricidad S. A.» en su activo delegado en Cabra, Don Modesto Pérez-Aranda, y le deseamos con muchos contratos, muchos éxitos.

cenas de tortillas, tres de roscos y tres de hojaldres.
Don Manuel Fernández y Sra. 3 libras de alfajores.
Doña Carmen Fernández González, 3 docenas de tortillas y tres de roscos.
Don José Amo Santiago, 1 litro de aguardiente.
Doña Purificación Rascón de Amo, dos docenas de roscos.
Srta. Purita Amo Rascón, dos docenas de tortillas.
Don Alejandro Padillo, un kilo de morcilla, un kilo de tocino y un kilo de longaniza.
Bodegas Cordobesas S. A. 6 botellas L. P. y 2 arrobas de vino.
Anita Milagros Delgado Tejero, un queso "Manzano."

La cesta de Navidad del Asilo sigue aumentando gracias a la caridad egabrense. Ya está suministrando excelente fluido "La Linarense.--El Centro Filarmónico celebró brillantemente las fiestas de Sta. Cecilia.--Se han publicado las bases para el Premio Valera 1936.--Se ha prorrogado por 20 días más las reclamaciones del Censo electoral.--Se están cobrando los impuestos municipales y las contribuciones. - -

De la Vida Artística

El Centro Filarmónico Egabrense celebra con inusitado esplendor la fiesta de la Patrona del Divino Arte la mártir Santa Cecilia



En Córdoba, falleció el pasado día 9, a la edad de 75 años, nuestro respetable amigo don Bartolomé Albalá López.

El finado gozaba en nuestra Ciudad, de muchas amistades y respetos que supo conquistarse con su hombría de bien y su laboriosidad.

Descanse en paz su alma. A sus hijos José, Rosario, Luisa, Carmen, Dolores, Joaquín y Bartolomé, hijos políticos y demás familia expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.



Enfermo

Nuestro distinguido amigo el Secretario del Juzgado Municipal don Jesús de la Concha, se halla muy mejorado de la dolencia que puso en peligro su vida.

Preludios de boda

Por la bondadosa señora doña Rosa F. de Guzmán el Bueno y para su hijo nuestro querido amigo don Julio Ferruelle de Guzmán el Bueno, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Amalia Cobos.

Boda

En la Parroquia de Santo Domingo se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio nuestro estimado amigo don José Peña Carrilero y la simpática señorita María de la Sierra Valle García.
Bendijo la unión el culto Presbítero Sr. Millán y actuaron de padrinos don Antonio Muñoz y su bella hija María de la Sierra.
Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel eterna.

La sociedad Centro Filarmónico Egabrense ha celebrado con inusitado esplendor la fiesta de la mártir Santa Cecilia, Patrona de la Música.

En la noche del sábado 23, tuvo lugar en los salones de tan cultural entidad un concierto, bocal e instrumental, a cargo del laureado Cuadro Artístico de la misma. Todos los números fueron aplaudidísimos por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba la sala de aquella mansión del Divino Arte.

En este concierto se reveló como barítono de bastante estima el joven José Arroyo Villar que entre grandes aplausos tuvo que visar la jota de «La Dolores» uno de los números que figuraban en el programa y que, como los demás fueron ejecutados con el buen gusto y justeza a que nos tiene acostumbrados el Centro.

Terminado el concierto se organizó un baile que duró hasta bien entrada la noche.

En la mañana del domingo tuvo lugar en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción la tradicional función religiosa que desde su fundación consagra todos los años el Centro a la Patrona de la Música.

El hermoso templo se vió concurridísimo y el Cuadro Artístico cantó la misa del abate Perosi con la justeza a que nos tiene acostumbrados. La gran partitura del maestro de capilla del Vaticano, fué tan bien interpretada, con sus coros de niños, que valió muy sinceros plácemes a los artistas paisanos que tan delicada ofrenda hacían a su Patrona.

El Sr. Capellán de las Escolapias D. Juan Bta. Pareja tuvo a su cargo el panegirico de tan hermosa fiesta pronunciando un bello sermón que fué muy celebrado por todos.

Ofició la misa el Sr. Cura Párroco D. Francisco de P. Caballero auxiliado de los Presbíteros Sres. Peña y Pareja.

Terminada la función religiosa y entre los aplausos del numeroso público que se congregaba en aceras y boca-calles, regresó el Cuadro artístico al Centro interpretando alegres pasodobles y precediendo a la Junta Directiva de la entidad e invitados.

Directivos, músicos e invitados fraternizaron en un banquete, en el que reinó ese espíritu de entusiasmo que animó siempre al Centro y que es como la llama que anima y vivificó a esta entidad que es orgullo de Cabra.

La muchachada del Centro llevó su alegría a los barrios populares recorriéndolos interpretando airoso pasacalles.

Por la noche, la orquestina animó el concurrido baile que se improvisó en los salones del Centro.

Los elementos que integran la Banda de las Escuelas del Ave María, también han celebrado con gran brillantez la fiesta de Sta. Cecilia.

El domingo, día 24 tuvo lugar una gran función religiosa en la Parroquia de Sto. Domingo, cantando la Schola Cantorum de dichas Escuelas la misa de Pio X y el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano pronunció un elocuente sermón en tan hermosa fiesta.

Los numerosos fieles que concurrieron a la función elogiaron a los pequeños artistas que con tanto entusiasmo celebraron la fiesta de su Patrona.

Edicto de Subasta

Don Manuel Carrión Bracho, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Cabra y su Partido.

Hago saber: que en este Juzgado se sigue procedimiento sumario con arreglo al artículo 131 de la ley hipotecaria a instancia del Procurador D. Antonio Ortiz Prieto en representación de doña Rosario Camacho Lozano contra los herederos de D. José Medina y D. Francisco Lara, y D. Eufasio Leiva, sobre reclamación de un préstamo de sesenta mil pesetas de principal, intereses y costas garantido con hipoteca en cuyo procedimiento por providencia de esta fecha se ha acordado sacar en primera y pública subasta, que se celebrará en este Juzgado el día veintiocho del próximo mes de Diciembre a las doce de su mañana, bajo las condiciones que después se dirán, las siguientes fincas:

1.^a Un trance o redonda de tierra de olivar de secano, situado en la antigua demarcación de la hacienda denominada de la Galeota en el partido de su nombre o de la Barragana, correspondiente al segundo cuartel rural término de Lucena, que comprende los trances titulados Pozo Airón, Lagaña, Grillera, Humbria de Cortes o Pacheco, Mirla, Pájaro Verde y de los Penes y parte de la Granadilla, del Cubo y Jazminitas con una cabida total de ciento treinta y seis hectáreas, noventa y cinco áreas y ochenta centiáreas, en el que arraigan unos diez mil ochocientos setenta olivos; linda al Este con el camino de Aguilar que separa este trance del de la propiedad de D. José de La Chica Mingo; al Sur olivar de D. Manuel Hidalgo y el Arroyo de los Penes; a Poniente olivar de D. José Mora y la mojonera que divide los términos de Lucena y Aguilar; y al Norte olivares de D. Antonio Díaz, D. Antonio Gómez, D. Esteban Gómez y Arroyo de Pacheco. Tiene una casa de teja. Se subastan ocho novenas partes de la finca descrita, que para este fin se tasaron en DOSCIENTAS VEINTICINCO MIL PESETAS.

2.^a Ocho novenas partes proindivisas de una suerte de tierra de olivar de secano situada en el trance llamado de la Granilla, demarcación de la antigua hacienda llamada la Galeota, en el partido de su nombre o Barragana, segundo cuartel del término de Lucena, en la que arraigan unos ciento veintisiete olivos, de cabida una hectárea, ochenta y siete áreas y ochenta y cinco centiáreas, que linda al Este con tierras de la casería de la Galeota; Sur mas de la misma casería, trance llamado Cubo; Poniente cami-

no de Aguilar y al Norte tierras de D.^a Isabel de la Torre. Tasada en CINCO MIL PESETAS.

3.^a Ocho novenas partes proindivisas de una pieza de tierra de olivar llamada Hijos de Mujer Mala, en la que arraigan doscientos seis olivos, en el partido de la Galeota, parage del Arroyo del Pozo, segundo cuartel del término de Lucena, de cabida dos hectáreas, noventa y dos áreas, cuarenta y seis centiáreas y veinticuatro decímetros, que linda a Levante el arroyo; al Sur tierras de herederos del Sr. Duque de Medinaceli y la vereda del partido; a Poniente olivar de José García y al Norte otros de herederos de D.^a Rafaela del Pino. Tasada en SIETE MIL PESETAS.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Servirá de tipo a la subasta la tasación dada a cada una de las porciones de fincas que se subastan, no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicha tasación.

Se hace constar que los autos así como la certificación a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la ley hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y

que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto a los fines oportunos.

Dado en Cabra a veinte de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Manuel Carrión

El Secretario,
Francisco Clavero

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios

San Francisco, número 45
LUCENA

Peluquería de Señoras

Alcalá-Zamora, 13 (antes Diego Avís) :: CABRA :: Teléfono n.º 8



CARMEN CÓRDOBA

Una permanente
garantizada
SOLRIZA
(sin electricidad)
onda desde la raíz.

Permanente
WIRELESS

para ondas anchas y puntas
rizadas. GRAN MODA

Permanente hecha con el sistema SOLRIZA

CINEMATOGRAFÍA

Pantalla Nacional

“El Cura de Aldea” rodándose en Salamanca

Ha comenzado el rodaje, en un pueblo de los alrededores de Salamanca, de los exteriores de la nueva producción Cifesa «El cura de Aldea».

Para interpretar los principales personajes de la conocidísima obra de Pérez Escrich, se ha cuidado de seleccionar un admirable conjunto de actores.

El papel de «María», la protagonista, corre a cargo de la gentil Mary del Carmen; «Angela» será encarnada en la belleza de Pilar Muñoz; Valentín González interpretará el papel de «Padre Juan»; Manuel Arbó, de «Gaspar»; la figura de «Diego» por el gran artista Juan de Orduña; y en el «rol» del sargento «Malacara» actúa Carlos Román.

Con esta selección de valores artísticos, y bajo la dirección experta del realizador Francisco Camacho, la película, bien dirigida y mejor interpretada, promete ser un nuevo triunfo para el cine nacional.

Un film humorístico que le hace falta al Cine Español

Contra este ambiente de preocupaciones y conflictos en que vive el mundo, nada hay como un espectáculo divertido para desasirse de aquellos.

El hombre de negocios dedicado al movimiento de las grandes cantidades; la linda muchachita reclusa en

casa, con las labores propias de su sexo; el oficinista, aburrido con sus ocho horas de perenne actividad; el jornalero, que no sabe de otras cosas que de reivindicaciones sociales; todos, todos, acogen con la mayor de las alegrías unas horas de solaz esparcimiento.

¡Con qué feliz optimismo vemos llegar todos el momento de dirigirnos a un agradable espectáculo en el que no se nos va a hablar del difícil

problema de la vida ni de la subida de los artículos de primera necesidad!

Para librarnos de “todos estos males”, Cifesa, la productora cinematográfica nacional que tanto se preocupa de “nuestro” cine, ha llevado a la pantalla una película que va a ser un éxito definitivo de risa. ¿Título? “La hija del penal”. ¿Realizador del asunto? El genial Maroto.

Con ella—“La hija del penal”—puede tener la seguridad nuestro público que no existen preocupaciones, conflictos ni problemas difíciles. Carmen de Lucio, Blanca Negri y Antonio Vico, principales “héroes” de la película, son los encargados de demostrarnos que aún podemos esperar en este mundo momentos de verdadera felicidad.

“La hija del penal”, el film humorístico que le hacía falta a nuestro cine, será presentado próximamente en todas las salas de España.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

Imperio Argentina, la primera “estrella” española y feliz intérprete del “rol” de protagonista en la superproducción nacional de “Cifesa” “NOBLEZA BATURRA”.



El Pilar de Zaragoza magníficamente reproducido en “NOBLEZA BATURRA” película española dirigida por Florian Rey y que protagonizan los famosos artistas Imperio Argentina y Miguel Ligeró

GABINETE

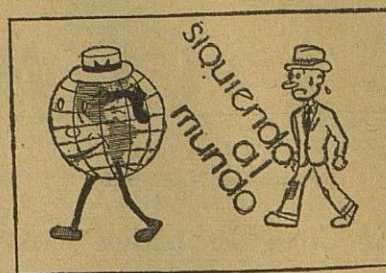
Gran Peluquería
de Señoras

ONDULACIONES PERMANENTE, MARCEL Y AL AGUA

CORTE DE PELO POR AFAMADOS PELUQUEROS

Una permanente hecha en el Gabinete "Rosarito" es
una garantía y un síntoma de distinción

García Hernández, 4
CABRA
ROSARITO



El Japón es el único país del mundo en donde existe realmente una ceremonia del té y un arte de beberlo.

Se encuentra por primera vez la palabra «té» en la historia del reinado del emperador Shotoku (724), quien invitó a los sacerdotes budistas a una fiesta en donde se ofreció té. Desde entonces protegieron el culto del té y lo practicaron en los templos budistas.

Edicto de Subasta

Don Manuel Carrión Bracho, Juez de Primera Instancia de la Ciudad de Cabra y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Antonio Ortiz en representación de don Francisco Escobar Mármol contra don Francisco Ordóñez Priego, sobre reclamación de cantidad, en el que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar en primera y pública subasta, para la que se ha señalado el día veinte de Diciembre próximo a las doce de su mañana en este Juzgado, bajo las condiciones que después se dirán, las siguientes fincas.

La posesión de una casa de teja en la calle Francisco Merino de la villa

de Nueva Carteya con fachada a Poniente y linda por derecha entrando con casa de Serapio Expósito Reyes; izquierda con casa n.º 22 de la misma calle propia de Francisco Ordóñez y por la espalda con patios de la misma casa y de la de Serapio Expósito. Tasada en QUINCE MIL PESETAS.

La nuda propiedad de la mitad indivisa de una casa situada en la Plaza del Marqués de Estella de la villa de Nueva Carteya con el número nueve antiguo y 19 moderno, con fachada y puerta de entrada al Norte y linda derecha entrando con calle Canteras a la que hace esquina; izquierda con casa de Federico Ortega Caballero y por la espalda con la casa n.º 1 de la calle Canteras. Tasada en TRES MIL PESETAS.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que no se han presentado los títulos de propiedad y se han suplido por certificación del Registro de la Propiedad.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto a los efectos oportunos.

Dado en Cabra a dieciocho de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Manuel Carrión

El Secretario,
Francisco Clavero

LA
LUCENTINA

Teniente
Albornoz, 5

TALLER de ESPARTERÍA

Pedro
Guerrero
Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordeletería de Cañamo y Abacá

CABRA

Dr. Félix Gallego Calderón

Médico-Cirujano

Inspector Municipal de Sanidad
por oposición



Horas de consulta: de 6 a 8
Concepción, 12 CABRA

La frase atribuida a Proudhon «La propiedad es un robo», no es suya, pues en 1870 ya la había usado Brisson diciendo: «La propiedad exclusiva es un robo».

Entre los hombres famosos tenían baja estatura Eraamo, Espinosa, Montaigne, Pope, Beccari Napoleón, Balzac, Thiers, Messnier.

Fueron en cambio, de talla elevada, Volta, Petrarca, Dumas, Schopenhauer, Bismarck, Lamartine, Voltaire, Carlyle, Washington, Flaubert, Turgueneff y Tennyson.

Víctor Hugo era más bien pequeño. Anatole France un poco más alto que la generalidad de los hombres.

Clínica dental

de
antonio
gonzález-
meneses

consultas: todos los
días, excepto los
martes, desde las
10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33
teléfono: 1-x cabra

MATANDO EL TIEMPO



¡Ya somos felices! Dos, dos compañías de luz tenemos desde hace unos días a nuestra entera disposición. La cosa es para alegrarse tanto, que se olvida uno de las rabietas que ese maravilloso invento de la electricidad, proporcionó durante tanto tiempo a Cabra; a Cabra y a su Ayuntamiento, que habrá dado un respiro grandísimo.

Pues, no es nada, poder decir ahora, desde la poltrona municipal: Se acabó el mal alumbrado. Las calles de Cabra tendrán buena y abundante luz y la compañía que resulte concesionaria del servicio se verá obligada a cumplir lo que el Ayuntamiento pida y pague.

Ah, y esperamos que esto se diga pronto, porque la verdad es que hay calles—¿citamos algunas? Horno Grande, Parras, Parrillas, Almaraz, etc. etc.; todo el pueblo— que es una vergüenza enseñar al forastero.



Las dos compañías están haciendo su propaganda, como es natural a fuerza de luz.

La idea no nos parece mal del todo. Pero la verdad, toda la competencia en la misma esquina no conduce a nada.

Si el Ayuntamiento tuviera vista, le diría a La Linarense, ¡una bombillita aquí! señalando la calle del Correo. La Linarense colocaría enseguida, no un foco,

¡Qué exquisitos son los vinos de las
Bodegas ALMENTA!

sino un *focón*. Y a los tres segundos los hombres de la Electra instalarían otro *focón*, y por poco dinero, por poquísimo podríamos ir sacando, poco a poco, a las calles de sus tinieblas.

Todas las semanas hace espléndidos regalos a sus clientes el Establecimiento de Tejidos

El Barato

¿Ha visto Vd. el que ofrece esta semana?

En fin, que nosotros le deseamos a las dos compañías largos años de vida y gran número de abonados, y que se peleen por dar buena luz; porque es lo que decimos aquí, si para afeitarse hay doscientas barberías, para comprar hojaldras, mil vendedores, para beberse un *chato*, cien establecimientos y para comprar cerillas, docenas de tiendas, ¿porqué no va a haber dos compañías para mercar la luz de la que más le convenga a uno?

¡Caramba! porque eso de estar solos en un negocio, es hoy una *ganga* en el país donde hay cincuenta mil para una misma cosa.



La otra noche en un café había dos obreros leyendo la Hoja Oficial Municipal, en cuyas cuentas figuraban doce pesetas pagadas a dos obreros en concepto de dietas por asistir a una junta.

Y los compañeros de los agraciados, comentaban: «Pues si cobrar seis pesetas de jornal en día de agua es una *dieta*, a mí que me apunten a eso, que eso sí que es para *hincharse*».



¿No es verdad, señor Alcalde, que con que los hojaldreros terminaran de gritar sus pregones a las diez de la noche, no pasaba nada?

Decimos esto porque hay vendedor, que a las once y media, todavía sigue: ¡ho... ja!!!!...dresss!!



Leíamos el domingo en un periódico que el político X no servía porque no era su hora; el jefe Y porque no era legítimamente republicano, el otro porque tenía muchos adversarios, etc.

Y viendo tantas tachas como se ponía a todos los po-

Productos alimenticios finos

“SOS”

Próximamente, de venta en esta Ciudad.

líticos preguntamos al espíritu del periódico que teníamos presente, ¡pero colega! ¿la gobernación del Estado va a seguir siendo un concurso de figuras, gratas a la vista y al oído, o es una reunión de inteligencias lo que está haciendo falta?

En la calle San Martín todavía hay un poquito de barro. Pero no un barro indígena como antes, sino importado de otras calles. Sobre todo, los días de lluvia menudita, se presenta un aspecto algo inconveniente.

¿Los peones de la limpieza, de la limpieza que no está muy a la orden del día, no podrían sacar las mangas de riego y limpiar aceras y calzada?



El domingo el Centro Filarmónico celebró la fiesta de su Patrona Santa Cecilia—cavernícolas y filarmónicos que siguen siendo, gracias a Dios—con función religiosa, concierto y pasacalles.

Y los músicos, demócratas que son, fueron hacia los barrios pobres a llevar la nota alegre de su fiesta.

Y los vecinos más contentos que unas pascuas de oír música a la puerta de su modesto hogar, decían: ¡Olé por estos señoritos que se han acordado de que el pueblo no termina en la calle San Martín!



Por donde únicamente no pudo pasar la estudiantina fué por la calle del Río. El Centro es tan pobre que todavía no ha podido adquirir una barca para navegar por calles como esta que hace honor a su nombre, aunque sea, río de barro.

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico y económico.

TEATRO « CINE » RECITAL



La pantalla semanal

Una comedia sin pretensiones, donde luce la gracia el pequeño artista Baby Leroy, es *Un par de tíos*, film de argumento suave con situaciones cómicas de bastante gracia; un par de tíos que creen que van a heredar y tienen que ayudar para salvar a sus ex-ricos sobrinos.

La interpretación es buena en esta película entretenida a ratos.

Tan pronto como sale la primera escena de *Una mujer acusada* vemos al director preocupado por justificar el título del film. Así pues a los pocos fotogramas la protagonista ha de matar a un antiguo amante para que no destruya la felicidad de su futuro. Ya tenemos el crimen y por lo tanto ya está la mujer acusada, y el film transcurre entre la tenacidad de un policía en arrancar la declaración a la culpable y la lucha de la culpable en aparecer inocente. Al final, ya lo puede suponer el lector, todo acaba bien. Y hay muchos besos y caras risueñas.

Lo mejor de la película es Nancy Carroll la simpática artista que hace una creación del difícil papel de la protagonista. Los demás y la fotografía, buenos.

La lucha del teatro con la radio, y la necesidad de hacer la película o la revista de la radio, está recogida con acierto en *Radio revista 1935*, un film alegre y ameno en que se nos muestra por dentro toda la complicada armadura de una emisora de radio, la lucha con el teatro, sobre un fondo musical que da lugar a números de revista originales por su belleza y fastuosa presentación.

El film que no tiene más objeto que este, está bien logrado, dirigido y fotografiado, y gustó mucho al numeroso público que asistió a su estreno.

Una película para Mojica «*Un capitán de Cosacos*» en la que lo mejor es la interpretación de Rosita Moreno, en una pantomima llena de gracia y en un baile con todo el encanto de su

La semana cinematográfica fué entretenida.—“Radio Revista, 1935” es un film musical divertido.—Rosita Moreno, en “Un capitán de cosacos”, triunfa sobre Mojica.—En el tricentenario de Lope de Vega, que conmemorará el Instituto, se representará un auto sacramental y un entremés del Fénix de los Ingenios.—González Marín, en un próximo recital va a estrenar una poesía de Iglesias Caballero

figura. La acción transcurre en Rusia 1910 y el asunto es de las mejores que hemos visto en esta clase de film que no tienen más interés que el éxito de Mojica cantante, pues la interpretación es cada día más deficiente.

acto promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Se representará un auto sacramental “La Siega”, un entremés y se cantarán unas coplas populares del tiempo de Lope, todo ello con la cooperación de los alumnos, que vestirán las obras, con todo detalle.

Aun no se ha señalado la fecha definitiva, pero seguramente será después de las vacaciones próximas a fin de dar tiempo a la confección de trajes.

También se prepara para fecha no lejana, una función teatral representada por jóvenes de la localidad para recaudar fondos para el Asilo de Ancianos.

Un caballero muy devoto de aquella santa casa, como toda su familia, se ha encargado de llevar a efecto esta idea, y a buen seguro que el éxito más completo coronará sus esfuerzos gracias a sus admirables dotes de organizador.

RECITAL.—González Marín, y la poesía cabreña.

González Marín, el gran recitador, el mago, creador de un arte único e inimitable, que tantas simpatías cuenta entre el público egabrense, ha prometido dar un festival a beneficio de las obras del Santuario de la Virgen de la Sierra, por la que sientegran veneración.

La fiesta tendrá lugar en la primera quincena de diciembre, y en ella estrenará una poesía de Pedro Iglesias Caballero, de ambiente cabreño, titulada “La romería de la Virgen de la Sierra” con la que incorpora a su selecto repertorio, una nueva poesía de autor egabrense.

González Marín, que desde la primera lectura, solicitó la exclusiva de representación, ha hecho grandes elogios de este poema de Pedro Iglesias Caballero.

ESTILOGRÁFICAS
maravillosas, eternas

CINTAS irrompibles
de máquinas.

PAPEL carbón para
múltiples copias.

MATERIAL DE ESCRITORIO

ELIKAN

¡Exija esta marca!

Todo el surtido en la
IMPRENTA MEGIAS

Juan Ulloa, 15 Teléfono, 38-R

El asunto entretiene a ratos y hay pasajes descriptivos sin palabras, muy bien logrados.

Rosita Moreno hace una interpretación magnífica, y pongamos que los demás sólo están discretos. Cualquiera película española tiene una interpretación más acertada.

TEATRO.—El tricentenario de Lope de Vega.

Como ya dijimos en números anteriores en el Instituto Colegio se está preparando una gran velada en honor del Fénix de los Ingenios. Los trabajos van ya muy adelantados, y el